



Sesión: 152  
Fecha: 03-03-2020  
Hora: 18:00

## Proyecto de Acuerdo N° 21

### Materia:

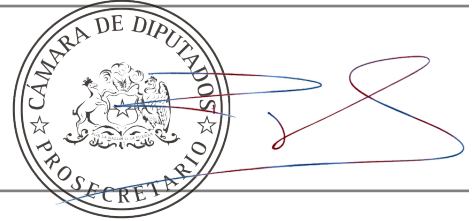
Observa a S. E. el Presidente de la República el actuar de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género en materia de erradicación de la violencia y sugiere realizar reformas con el objeto de abordar la violencia político sexual.

### Votación Sala

Estado: Aprobado  
Sesión: 152  
Fecha: 03-03-2020  
A Favor: 59  
En Contra: 48  
Abstención: 1  
Inhabilitados: 0

### Autores:

1 Camila Rojas Valderrama



### Adherentes:

1

Nº 21

proyecto de Acuerdo presentado por la  
diputada Cecilia Rojas, sesión 152,  
03-03-2020, a las  
18:00 hrs.



Proyecto de acuerdo mediante el cual la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas conmina a S.E. El Presidente de la República rechazar el actuar de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género en materia de erradicación de la violencia y sugiere realizar reformas con el objeto de abordar la violencia político sexual.

**Considerando:**

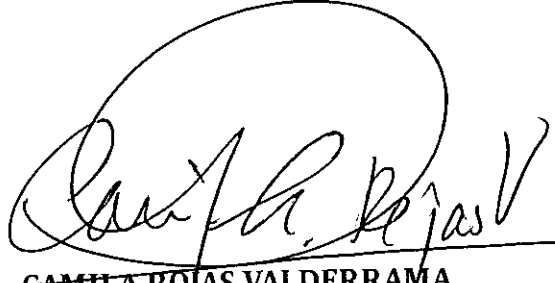
- 1.- Que desde el 18 de octubre de 2019 a raíz de las protestas sociales, se han registrado, según el Instituto Nacional de Derechos Humanos, un total de 197 querellas por violencia sexual por parte de agentes del Estado, lo que ha quedado plasmado en diversos informes de Derechos Humanos y siguen aumentando.
- 2.- Que el actuar de la Ministra de la Mujer y Equidad de género no impidió la vulneración de los derechos de las mujeres por agentes del Estado y tampoco ha logrado erradicar la violencia político sexual.
- 3.- Que los protocolos que norman la actuación de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública carecen de un enfoque de género y han demostrado ser insuficientes para combatir este tipo de violencia.

Por tanto; la diputada que suscribe, viene a presentar el siguiente Proyecto de Acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO

Proyecto de acuerdo mediante el cual la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas <sup>OBSERVAR</sup>  
S.E. El Presidente de la República ~~...~~ el actuar de la Ministra de la Mujer y Equidad de  
Género en materia de erradicación de la violencia contra las mujeres durante las protestas  
sociales ocurridas desde el 18 de octubre del 2019, sugiere proponer una reforma a las  
Fuerzas de Orden y Seguridad Pública que asegure la no repetición de actos de violencia  
político sexual reestructurando la institución. ~~...~~  
~~...~~  
~~...~~

PP.



CAMILA ROJAS VALDERRAMA  
Diputada de la República